

Informe de Auditoría Independiente

IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., Sociedad Gestora de IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

Roberto Diez Cerrato

10 de abril de 2015

**IM FTPYME SABADELL 7,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

ÍNDICE:

A. CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

- Balance de situación a 31 de diciembre
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de ingresos y gastos

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividad
- (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
- (3) Principios contables y normas de valoración aplicados
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Gastos de constitución en transición
- (7) Activos financieros
- (8) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (9) Pasivos financieros
- (10) Liquidaciones intermedias
- (11) Ajustes por periodificaciones de pasivo
- (12) Contrato de permuta financiera

4: OTRA INFORMACIÓN

- (13) Situación fiscal
- (14) Otra información
- (15) Hechos posteriores

5: ANEXOS:

- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.4 y S.06.

B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.5

BALANCES DE SITUACIÓN

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

MEMORIA

ANEXO I

INFORME DE GESTIÓN

FORMULACIÓN

IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		31/12/2014	31/12/2013
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		150.521	208.434
I. Activos financieros a largo plazo	7	150.521	208.434
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Préstamos		143.523	192.517
Activos dudosos		7.614	19.939
Correcciones de valor por deterioro de activos		(616)	(4.022)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		84.308	92.939
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	7	34.264	44.961
Deudores y otras cuentas a cobrar		3.509	3.705
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Préstamos		28.970	38.467
Otros		-	583
Activos dudosos		9.113	11.154
Correcciones de valor por deterioro de activos		(7.933)	(9.084)
Intereses y gastos devengados no vencidos		73	-
Intereses vencidos e impagados		532	136
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones			
Comisiones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	50.044	47.978
Tesorería		50.044	47.978
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		234.829	301.373

IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		31/12/2014	31/12/2013
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		192.194	238.904
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	192.194	238.904
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		43.491	92.471
Series subordinadas		100.000	100.000
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		48.928	48.928
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(3.872)	(8.688)
Derivados			
Derivados de cobertura		3.647	6.193
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		46.318	68.766
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	46.308	68.761
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		40.647	62.504
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		44	57
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(124)	(109)
Intereses y gastos devengados no vencidos		22	22
Intereses vencidos e impagados		5.422	5.766
Derivados			
Derivados de Cobertura		297	521
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones	11	10	5
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		1	1
Comisión administrador		237	212
Comisión agente de pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		17.188	17.188
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(17.421)	(17.400)
Otras comisiones		5	4
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(3.683)	(6.297)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	12	(3.647)	(6.193)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición	6	(36)	(104)
TOTAL PASIVO		234.829	301.373

IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

	Miles de euros	
	2014	2013
1. Intereses y rendimientos asimilados	6.967	8.836
Préstamos	6.672	8.608
Otros activos financieros	295	228
2. Intereses y cargas asimilados	(3.715)	(4.151)
Obligaciones y otros valores negociables	(2.627)	(3.070)
Deudas con entidades de crédito	(1.088)	(1.081)
Otros pasivos financieros	-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(2.843)	(4.349)
A) MARGEN DE INTERESES	409	336
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(4.966)	(4.454)
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes	(68)	(165)
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de sociedad gestora	(34)	(34)
Comisión administrador	(24)	(31)
Comisión variable – resultados realizados	(4.781)	(4.151)
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Comisión del agente de pagos	(21)	(21)
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	(38)	(52)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	4.557	(2.396)
Deterioro neto de derechos de crédito	4.557	(2.396)
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	-	6.514
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-

IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Flujos de Efectivo

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		146	1.238
Intereses cobrados de los activos titulizados		6.713	8.705
Intereses pagados por valores de titulización		(2.640)	(3.157)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados		(3.067)	(4.564)
Intereses cobrados de inversiones financieras		279	254
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito		-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(93)	(106)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(34)	(34)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados		-	-
Comisiones pagadas al agente de pagos		(21)	(21)
Comisiones variables pagadas		-	-
Otras comisiones		(38)	(51)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		212	2.723
Recuperaciones de fallidos		-	-
Pagos de provisiones		-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros	7.2	212	2.723
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		2.093	(3.031)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Cobros por emisión de valores de titulización		-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito		-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		(9.351)	(17.699)
Cobros por amortización de derechos de crédito		61.486	57.745
Cobros por amortización de activos titulizados		-	-
Pagos por amortización de valores de titulización		(70.837)	(75.444)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		11.444	14.668
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos		-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos		-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso		11.444	14.668
Administraciones públicas - Pasivo		-	-
Otros deudores y acreedores		-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras		-	-
Cobros de Subvenciones		-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		2.066	824
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	8	47.978	47.154
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	8	50.044	47.978

IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración			
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		<u>-</u>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(297)	(8.652)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(297)	(8.652)
Efecto fiscal			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		2.843	4.349
Otras reclasificaciones			
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		(2.546)	4.303
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		<u>-</u>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo			
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		68	165
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		(68)	(165)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		<u>-</u>	<u>-</u>

IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

IM FTPYME SABADELL 7, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 22 de septiembre de 2008, agrupando inicialmente Certificados de Transmisión Hipotecaria derivadas de préstamos hipotecarios y préstamos sin garantía hipotecaria por importes de 608.220 y 391.780 miles de euros respectivamente concedidas a empresas no financieras (personas jurídicas o empresarios individuales). Con la misma fecha se emitieron Bonos de Titulización de Activos, por importe de 1.000.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 26 de septiembre de 2008.

Con fecha 19 de septiembre de 2008, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Activos Titulizados que agrupa préstamos sin garantía hipotecaria y préstamos hipotecarios cedidos por Banco Sabadell, S.A., en el momento de su constitución y, en cuanto a su pasivo, por los bonos que emite, el préstamo para gastos iniciales, el préstamo para fondo de reserva, el préstamo para intereses del primer periodo en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Adicionalmente, el Fondo ha concertado una permuta financiera de intereses (swap) para cubrir el riesgo de tipo de interés.

Los Bonos de la Serie A2 (G) disfrutan de un aval del Estado que cubre tanto el principal como los intereses de dichos Bonos.

El único objeto del Fondo es la transformación de los Derechos de Crédito que adquirió de la entidad cedente en valores de renta fija homogénea estandarizada, y por consiguiente, susceptible de negociación en mercados de valores organizados.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá en los siguientes supuestos:

- al amortizarse íntegramente de los Derechos de Crédito que agrupa;
- al amortizarse íntegramente los Bonos emitidos;
- una vez concluido el procedimiento de liquidación anticipada; que se podrá iniciar dicho procedimiento:
 - i) cuando el importe del saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito no fallidos sea inferior al 10% del saldo inicial de los Derechos de Crédito a la Fecha de Constitución del Fondo y sea posible la liquidación de todas las obligaciones pendientes con los titulares de los Bonos;
 - ii) cuando se hubiera producido cualquier circunstancia que determinara una alteración sustancial o que desvirtuase de manera permanente el equilibrio financiero del Fondo;
 - iii) obligatoriamente, cuando haya transcurrido el periodo reglamentariamente establecido al efecto, o en su defecto, cuatro meses, sin que haya podido sustituirse a la Sociedad Gestora en caso de que esta hubiera sido declarada en concurso;
 - iv) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir; y
 - v) cuando hubieran transcurrido treinta y seis (36) meses desde la fecha del último vencimiento de los Derechos de Crédito.
 - vi) En el supuesto de que la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los titulares de los Bonos de todas las Series y de todos los que mantengan contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de las cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que deba ser llevada a cabo.
- en cualquier caso, en Fecha Final del Fondo (22 de septiembre de 2044), será la Fecha de Pago inmediatamente siguiente a que hubieran transcurrido cuarenta y dos (42) meses desde la Fecha Máxima de Vencimiento de los Derechos de Crédito (31 de enero de 2041).

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden general de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo actividad por la que recibe una comisión periódica anual, que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago, igual a una cuarta parte del 0,01% sobre el saldo de principal pendiente de los Bonos en la fecha de pago inmediatamente anterior. La comisión periódica, en cada fecha de pago, no podrá ser inferior a 8.500 euros ni superior a 25.000 euros.

e) Administrador de los derechos de crédito

Banco Sabadell, S.A. percibe una comisión que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago, igual 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito en la fecha de pago inmediatamente anterior.

f) Agente de pagos

Hasta el 2 de enero de 2012 el agente de pagos era Banco Sabadell, S.A. que percibía una comisión en cada fecha de pago de los Bonos, igual a una cuarta parte del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe bruto de los intereses pagados a los titulares de los Bonos en cada fecha de pago. Con motivo de las rebajas en calificación crediticia del Banco Sabadell, la Sociedad Gestora canceló dicho contrato y firmó uno nuevo con Banco Santander, S.A. y desde el 19 de diciembre del 2012 se encuentra vigente un nuevo contrato de agencia financiera con Barclays Bank PLC, sucursal en España. La Comisión que percibe el nuevo agente financiero consiste en una remuneración anual bruta de 21 miles de euros, repartidos en partes iguales en cada fecha de pago.

g) Margen de Intermediación Financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a Banco Sabadell, S.A. por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a Banco Sabadell consiste en una cantidad variable y subordinada, calculada como diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y gastos devengados mensualmente por el Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que puedan ser compensadas para corregir el resultado contable del ejercicio, a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

h) Normativa legal

El Fondo se constituye al amparo de lo previsto en la Orden PRE/3/2007 de 10 de enero sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial y en el artículo 7 del Real Decreto – ley 2/2008, de 21 de abril, de Medidas de impulso a la actividad económica. El Fondo estará regulado conforme a (i) el presente Folleto, (ii) la escritura de constitución del Fondo, (iii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrolle, (iv) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (v) la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, (vi) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, (vii) la Orden PRE/3/2007 de 10 de enero sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial, (viii) el artículo 7 del Real Decreto – ley 2/2008, de 21 de abril, de Medidas de impulso a la actividad económica, (ix) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, (x) la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores (xi) por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de infracción estadística de los fondos de titulización de activos, y (xii) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

i) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondo de Titulización S.G.F.T., S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2014. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales.

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Gastos de constitución en transición

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

De acuerdo con la posibilidad incluida en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, estos gastos se amortizan linealmente en su periodo residual según la normativa anterior (cinco períodos anuales).

d) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

e) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

f) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

h) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6. de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación del margen de intermediación financiera, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por el margen de intermediación financiera periodificado.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.

i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

k) Garantías financieras

Se consideran garantía financieras los contratos que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

Valoración inicial

Un contrato de garantía financiera adquirido por el Fondo, se reconocerá en la partida “Garantías adquiridas” dentro del epígrafe de “Otros activos financieros” por su valor razonable más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En el inicio, y salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos de garantía financiera adquiridos por el Fondo será la prima pagada más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de pago que se reconocerá en el pasivo en la partida “Otros pasivos financieros”.

Valoración posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos de garantía financiera adquiridos se valorarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- El valor de las comisiones o primas a pagar por garantías financieras se actualizará registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero.

- El valor de los contratos de garantía financiera será el importe inicialmente reconocido en el activo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía o con otro criterio siempre que éste refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.

l) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los derechos de crédito se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

El Fondo ha contratado con Banco Sabadell, S.A. una permuta financiera de interés para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

m) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de Crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Si no ha sido posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios se le aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.

- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

Se ha calculado el deterioro de los ejercicios 2014 y 2013 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto, al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros.

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató en la Fecha de Constitución una permuta financiera de intereses que intercambia los flujos de los préstamos por los de los bonos más un margen, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros de impagos esperados del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo se refiere a la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al orden de prelación de pagos establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función del orden de prelación de pagos

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de las operaciones de financiación cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo tiene contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

5.1: Exposición total al riesgo de crédito:

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Derechos de crédito	181.276	249.690
Deudores y otras cuentas a cobrar	3.509	3.705
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	50.044	47.978
Total Riesgo	<u>234.829</u>	<u>301.373</u>

Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos Hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

Estimación del valor razonable:

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de Crédito como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2014 y 2013 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

6. GASTOS DE CONSTITUCIÓN EN TRANSICIÓN

El movimiento habido en este epígrafe del balance durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	104	269
Amortizaciones	<u>(68)</u>	<u>(165)</u>
Saldo final	<u>36</u>	<u>104</u>

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2014			2013		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	3.509	-	3.509	3.705	-	3.705
Derechos de Crédito						
Préstamos a PYMES	28.970	143.523	172.493	38.467	192.517	230.984
Otros (*)	-	-	-	583	-	583
Activos Dudosos	9.113	7.614	16.727	11.154	19.939	31.093
Correcciones de valor por deterioro de activos	(7.933)	(616)	(8.549)	(9.084)	(4.022)	(13.106)
Intereses devengados no vencidos	73	-	73	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	<u>532</u>	-	<u>532</u>	<u>136</u>	-	<u>137</u>
Total	<u>34.264</u>	<u>150.521</u>	<u>184.785</u>	<u>44.961</u>	<u>208.434</u>	<u>253.396</u>

(*) "Otros" recogía el importe por principal vencido de los Préstamos a Pymes con antigüedad inferior a tres meses. A 31 de diciembre de 2014 la Sociedad la ha reclasificado al epígrafe "Préstamos a Pymes".

7.1 Derecho de crédito

En la fecha de constitución del Fondo la entidad cedente emitió Derechos de Crédito por un valor nominal de 1.000.000 miles de euros.

La cartera inicial de activos estaba compuesta de 1.627 préstamos sin garantía hipotecaria y 1.264 Certificados de Transmisión de Hipoteca (derivados de préstamos con garantía hipotecaria), por un valor nominal de 391.779.853,49 y 608.220.140,83 euros respectivamente.

7.1.1 Detalle y movimiento de los Derechos de Crédito

El detalle y movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013 (*)
Saldo inicial del ejercicio	262.151	334.564
Amortización ordinaria	(29.686)	(36.126)
Amortización anticipada	(31.800)	(21.619)
Amortizaciones previamente impagadas	(11.444)	(14.668)
Saldo final cierre del ejercicio	<u>189.221</u>	<u>262.151</u>

(*) Los datos inicial y final de 2013 no incluyen los intereses de activos dudosos por importes de 510 y 476 miles de euros respectivamente.

7.1.2 Movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2014 y 2013

El movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Saldo inicial del ejercicio	31.093	23.413
Altas	6.258	28.383
Bajas	(20.114)	(20.703)
Recuperación intereses fallidos (Nota 7.1.5)	(85)	-
Traspasos (*) (Nota 7.1.5)	(425)	-
Saldo final cierre del ejercicio	<u>16.727</u>	<u>31.093</u>

(*) Este traspaso se corresponde con una reclasificación realizada por el Fondo de los intereses de activos dudosos al epígrafe Intereses y gastos devengados no vencidos del balance de situación y que se encuentran totalmente provisionada.

7.1.3 Antigüedad de los activos dudosos a 31 de diciembre de 2014 y de 2013

Por antigüedad, a 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos dudosos se dividen en:

	<i>Miles de euros</i>			
	31.12.2014		31.12.2013	
	Activo	Correcciones por deterioro	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	567	1	12.314	2.759
Entre 6 y 9 meses	582	4	3.881	790
Entre 9 y 12 meses	3.394	102	1.612	472
Más de 12 meses	12.184	8.442	13.286	9.085
Total	<u>16.727</u>	<u>8.549</u>	<u>31.093</u>	<u>13.106</u>

7.1.4 Movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2014 y 2013

El movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	31.12.2014	31.12.2013
Saldo inicial del ejercicio	13.106	10.710
Dotaciones	525	5.145
Recuperaciones	<u>(5.082)</u>	<u>(2.749)</u>
Saldo final cierre del ejercicio	<u>8.549</u>	<u>13.106</u>

A 31 de diciembre de 2014 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los citados activos deteriorados es de 4.557 miles de euros (2013: pérdida de 2.396 miles de euros) registrado en el epígrafe “Deterioro neto de los derechos de crédito”.

A 31 de diciembre de 2014, las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito por aplicación del calendario de morosidad han sido de 5.311 miles de euros (2013: 15.782 miles de euros) y 7.795 miles de euros por deudores en situación de contencioso, de los que 7.793 miles de euros superan los 3 meses de impago (2013: 15.328 y 15.121 miles de euros respectivamente).

En el Estado S.05.1 (Cuadro D), incluido como Anexo en las presentes cuentas anuales se muestran las tasas de activos dudosos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior. Los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coinciden con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

7.1.5 Movimiento correspondiente a las condonaciones y devengo de los intereses de los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2014 y 2013

El movimiento de las condonaciones y devengo de los intereses de los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Condonaciones	-	-
Intereses y rendimientos asimilados	6.672	8.608
Intereses cobrados	6.713	8.705
Intereses devengados no pagados al inicio del ejercicio	(136)	(210)
Intereses devengados no pagados al cierre del ejercicio	107	136
Intereses devengados al inicio del ejercicio	-	(56)
Intereses devengados al cierre del ejercicio	498	-
Recuperación intereses fallidos (Nota 7.1.2)	(85)	(33)
Traspaso intereses fallidos (Nota 7.1.2)	(425)	-

7.1.6 Características principales de la cartera a 31 de diciembre de 2014 y de 2013

Las características principales de la cartera a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 son las siguientes:

	31.12.2014	31.12.2013
Tasa de amortización anticipada	15,31%	8,02%
Tipo de interés medio de la cartera:	2,85%	2,97%
Tipo máximo de la cartera:	9,04%	9,04%
Tipo mínimo de la cartera:	<1%	<1%

7.1.7 Plazos de vencimiento del principal de los derechos de cobro del fondo a 31 de diciembre de 2014 y de 2013

El desglose de este apartado a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

Vida Residual	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013 (*)
Inferior a 1 año	9.684	10.873
De 1 a 2 años	6.414	11.074
De 2 a 3 años	11.528	7.616
De 3 a 5 años	25.069	31.040
De 5 a 10 años	85.016	127.924
Superior a 10 años	51.509	74.133
Total	189.220	262.660

7.1.8 Vencimientos estimados de derechos de crédito a 31 de diciembre de 2014 y 2013

Los vencimientos estimados de los derechos de crédito a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

31/12/2014	Miles de euros						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 - 2024	Resto
Por principal	30.770	27.147	23.080	19.199	17.246	47.853	16.613
Por intereses	4.038	4.013	3.269	2.667	2.149	5.017	1.813
Total	34.808	31.160	26.349	21.866	19.395	52.870	18.426

31/12/2013	Miles de euros						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019 - 2023	Resto
Por principal	50.204	33.268	30.679	27.080	23.030	73.263	25.136
Por intereses	6.955	5.785	4.874	4.007	3.272	8.008	2.648
Total	57.159	39.053	35.553	31.087	26.302	81.271	27.784

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos, sin incluir el importe de los derechos de crédito fallidos, al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

Ni a 31 de diciembre de 2014 ni a 31 de diciembre de 2013 se han realizado reclasificaciones de activos.

7.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

A continuación se da el detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Deudores y otras cuentas a cobrar:	3.509	3.705
Principal e intereses pendientes de cobro de los Derechos de Crédito cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente:	3.487	3.700
Intereses de la Cuenta de Tesorería (Nota 8.1)	22	5

7.3 Aval del Estado para los Bonos A2 (G)

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, de General Presupuestaria, en relación al apartado 1, del artículo 57, de la Ley 51/2007, a 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 y la Orden PRE/3/2007 de 10 de enero, el Estado español ha otorgado al Fondo un aval, por un importe de 402.500.000 euros, que garantiza las obligaciones económicas del Fondo relativas al pago de principal e intereses de los bonos de la serie A2 (G).

El aval podrá ser objeto de ejecuciones parciales. Se ejecutará en los siguientes supuestos por los importes que se determinan en cada uno de ellos:

- a) En cualquier fecha de pago o en la fecha final o en la fecha en que se produzca la liquidación anticipada del fondo, y en la que los fondos disponibles no fueran suficientes para abonar los intereses exigibles de la serie A2 (G) avalada, una vez realizados los pagos conforme a la orden de prelación de pagos o del orden de prelación de pagos de liquidación.

En este supuesto la ejecución se efectuará por un importe igual a la diferencia entre el importe de los intereses exigibles de los Bonos de la serie A2 (G) y el importe aplicado a su pago, de acuerdo a los fondos disponibles en la fecha de pago correspondiente o fecha de liquidación del Fondo.

Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del Aval para atender el pago de los intereses exigibles de la Serie A2 (G) avalada, se destinarán al pago de dichos intereses sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos u Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- b) En cualquier fecha de pago que no sea la fecha final o de liquidación anticipada, cuando no existan fondos suficientes para amortizar la serie A2 (G) avalada de acuerdo a las reglas existentes en caso de déficit de principales.

En este supuesto, la ejecución se efectuará por importe por la diferencia entre el importe que correspondería amortizar de dicha serie en caso de no existir ese déficit y el importe de los fondos efectivamente aplicados.

Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del aval para atender el pago del importe que correspondiera amortizar de los Bonos de la serie A2 (G), se destinarán al pago de dicha amortización sin sujeción al orden de prelación de pagos.

- c) En caso de fecha final o en la fecha de liquidación anticipada, en la que los fondos disponibles para la liquidación no fueran suficientes para proceder a la amortización de la serie A2 (G) avalada en su totalidad.

En este supuesto la ejecución se hará por importe igual a la diferencia entre el saldo nominal pendiente de la serie A2 (G) avalada y el importe efectivamente aplicado de los fondos disponibles a su amortización en la fecha correspondiente.

Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del Aval para atender el pago del importe que correspondiera amortizar de los Bonos de la Serie A2 (G) avalada, se destinarán al pago de dicha amortización sin sujeción al Orden de Prolación de Pagos u Orden de Prolación de Pagos de Liquidación.

Cada ejecución se hará mediante requerimiento por escrito de la Sociedad Gestora a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, de los argumentos e importe que corresponda desembolsar por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera en ejecución del aval, procediéndose al desembolso del importe requerido en virtud del aval mediante el ingreso del mismo en la cuenta de tesorería, en el plazo máximo de 90 días contados a partir de la fecha de recepción del requerimiento escrito de la Sociedad Gestora.

La prestación y el otorgamiento del Aval devengaron una comisión única a favor del Estado de 1.207.500 euros, correspondiente al 0,30% del valor nominal de los valores de renta fija avalados.

El aval no devengará comisión alguna durante el resto de la vida para el Fondo.

El reintegro de los importes dispuestos por el aval, se realizará en cada una de las siguientes fechas de pago, hasta su reembolso total, con cargo a los fondos disponibles conforme al orden de prelación de pagos del Fondo.

El aval se cancelará una vez quede amortizada totalmente la serie A2 (G), y en todo caso en la fecha final del Fondo.

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva así como el excedente de Tesorería, una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del periodo.

8.1 Tesorería

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Cuenta de Tesorería (Barclays)	50.044	-
Cuenta de Tesorería (Banco de España)	-	47.978
	<u>50.044</u>	<u>47.978</u>

Desde 6 de noviembre de 2012 y como consecuencia de una bajada de rating por parte de Standard & Poor's a Banco Santander de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo, y de A+ a A- en su escala a largo plazo, la Sociedad Gestora abrió en Banco de España una cuenta corriente a nombre del Fondo. Dicha cuenta estaba remunerada al tipo mínimo de las Operaciones Principales de Financiación del Eurosistema, menos 15 puntos básicos. Los intereses se calculaban por periodos mensuales vencidos, abonándose en cuenta dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente al de devengo. Con fecha 1 de septiembre de 2014, dicha cuenta queda cancelada.

Con fecha 19 de diciembre de 2012, sobre la base de lo anterior, la Sociedad Gestora canceló los contratos de Agencia Financiera y tesorería, en favor de Barclays Bank PLC, sucursal en España que se subrogó en las obligaciones de Banco Santander, S.A. como Agente Financiero y como proveedor de la Cuenta de Tesorería. Con fecha 1 de septiembre de 2014 la cuenta de Banco de España quedó cancelada, por lo que toda la operativa pasa a realizarse desde la cuenta Barclays Bank, PLC.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 se han devengado intereses de las cuentas de tesorería por importe de 295 miles de euros (2013: 228 miles de euros). Al 31 de diciembre de 2014 existen intereses devengados pendientes de cobro por 22 de miles de euros (2013: 5 miles de euros) (Nota 7.2).

8.2 Fondo de reserva

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Derechos de Crédito impagados, se constituye un fondo de reserva financiado mediante un préstamo subordinado concedido por Banco Sabadell S.A., cuyo importe está depositado en la “Cuenta de Tesorería” abierta en dicha entidad. La descripción completa del Fondo de Reserva se encuentra en el apartado 3.4.2.2. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

El Nivel Mínimo y el Saldo del Fondo de Reserva a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Nivel Mínimo Requerido	47.500	47.500
Fondo de Reserva	47.459	45.202

8.2.1 Movimiento del Fondo de Reserva

El movimiento del fondo de reserva durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	45.202	39.994
Adiciones	2.298	5.208
Bajas	(41)	-
Saldo final	<u>47.459</u>	<u>45.202</u>

Los movimientos del fondo de reserva en cada fecha de pago de los ejercicios 2014 y 2013 han sido los siguientes:

Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
24/03/2014	45.202	47.500	1.712	586	-	45.788
23/06/2014	45.788	47.500	-	1.712	-	47.500
22/09/2014	47.500	47.500	-	-	-	47.500
24/12/2014	47.500	47.500	41	-	(41)	47.500
				<u>2.298</u>	<u>(41)</u>	

Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
22/03/2013	39.994	47.500	5.605	1.901	-	41.895
24/06/2013	41.895	47.500	4.815	790	-	42.685
23/09/2013	42.685	47.500	3.060	1.755	-	44.440
23/12/2013	44.440	47.500	2.298	762	-	45.202
				<u>5.208</u>	<u>-</u>	

9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros					
	31.12.2014			31.12.2013		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables	40.691	143.491	184.182	62.561	192.471	255.032
Series no subordinadas	40.647	43.491	84.138	62.504	92.471	154.975
Series subordinadas	-	100.000	100.000	-	100.000	100.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	44	-	44	57	-	57
Deudas con Entidades de Crédito	5.320	45.056	50.376	5.679	40.240	45.919
Préstamo Subordinado	-	48.928	48.928	-	48.928	48.928
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	0	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	22	-	22	22	-	22
Intereses vencidos e impagados	5.422	-	5.422	5.766	-	5.766
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 11)	(124)	(3.872)	(3.996)	(109)	(8.688)	(8.797)
Derivados de Cobertura	297	3.647	3.944	521	6.193	6.714
Total	46.308	192.194	238.502	68.761	238.904	307.665

9.1 Obligaciones y otros valores negociables

9.1.1 Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución son las siguientes:

	Serie A1	Serie B	Serie C	Serie A2(G)
Numero de Bonos	4.975	650	350	4.025
Valor Nominal	100.000 €	100.000 €	100.000 €	100.000 €
Balance Total	497.500.000 €	65.000.000 €	35.000.000 €	402.500.000 €
Frecuencia Pago de interés	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Frecuencia Pago de principal	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día
Fechas de pago	Hábil	Hábil	Hábil	Hábil
Fecha de inicio del devengo de intereses	26/09/2008	26/09/2008	26/09/2008	26/09/2008
Primera Fecha de Pago	22/12/2008	22/12/2008	22/12/2008	22/12/2008
Vencimiento Legal	22/09/2044	22/09/2044	22/09/2044	22/09/2044
Cupón	Variable	Variable	Variable	Variable
Índice de Referencia	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses
Margen	0,450%	1,250%	1,750%	0,500%
Calificación inicial Standard&Poors	AAA	A	BB-	AAA

Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) antiguo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha final del Fondo.

Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las clases y series, se encuentran descritos en el apartado 4.9 de la nota de valores del Folleto.

9.1.2 El Movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2014 y 2013

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros					
	Serie A2(G)		Serie B		Serie C	
	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013
Saldo inicial del ejercicio	154.975	230.419	65.000	65.000	35.000	35.000
Amortizaciones	(70.837)	(75.444)	-	-	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	<u>84.138</u>	<u>154.975</u>	<u>65.000</u>	<u>65.000</u>	<u>35.000</u>	<u>35.000</u>

9.1.4 Intereses y cargas asimiladas-Obligaciones y otros valores negociables:

El epígrafe intereses y cargas asimiladas- Obligaciones y otros valores negociables de la cuenta de pérdidas y ganancias a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 se desglosa como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Obligaciones y otros valores negociables:	2.627	3.070
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	44	57
Intereses pagados	2.640	3.066
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	(57)	(53)
Intereses devengados no pagados	-	-

La vida media y duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Asimismo, la Sociedad Gestora, ha calculado la estimación de la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, estando detallada en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales.

9.1.5 Tipos vigentes de las diferentes Series de Bonos

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicados al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos aplicados	
	2014	2013
Bonos A2 (G)	0,579%	0,793%
Bonos B	1,329%	1,543%
Bonos C	1,829%	2,043%

9.1.6 Calificación crediticia de los Bonos emitidos a 31 de diciembre de 2014 y de 2013

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rating asignado por las Agencias de calificación Standard & Poor's y DBRS a las distintas series es el siguiente:

	31.12.2014		31.12.2013	
	S&P	DBRS	S&P	DBRS
Serie A2	A+ (sf)	AA (high)	A+ (sf)	AA (high)
Serie B	BBB+ (sf)	nd	BBB+ (sf)	nd
Serie C	B+ (sf)	nd	B+ (sf)	nd

9.1.7 Estimaciones de vencimientos de los Bonos del Fondo a 31 de diciembre de 2014 y 2013

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Ejercicio 2014 Clase de Bono	Tipo de Flujo	miles de euros						
		2015	2016	2017	2018	2019	2020-2024	Resto
Bono A2(G)	Amortización	40.647	43.491	-	-	-	-	-
Bono A2(G)	Intereses	368	92	-	-	-	-	-
Bono B	Amortización	-	65.000	-	-	-	-	-
Bono B	Intereses	876	878	-	-	-	-	-
Bono C	Amortización	-	35.000	-	-	-	-	-
Bono C	Intereses	649	651	-	-	-	-	-
Total		42.540	145.112	-	-	-	-	-

Ejercicio 2013 Clase de Bono (2013)	Tipo de Flujo	miles de euros						
		2014	2015	2016	2017	2018	2019-2023	Resto
Bono A2(G)	Amortización	62.504	47.441	37.072	7.958	-	-	-
Bono A2(G)	Intereses	1.047	591	247	16	-	-	-
Bono B	Amortización	-	-	-	65.000	-	-	-
Bono B	Intereses	1.014	1.017	1.020	251	-	-	-
Bono C	Amortización	-	-	-	35.000	-	-	-
Bono C	Intereses	723	725	727	179	-	-	-
Total		65.288	49.774	39.066	108.404	-	-	-

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2014	2013
Amortización anticipada	14,66%	9,11%
Call	10%	10%
Tasa de fallidos	2,16%	2,01%
Tasa de recuperación	50%	50%

9.2 Deudas con entidades de crédito

El desglose del epígrafe de Deudas con Entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Préstamos subordinados		
Préstamo subordinado de fondo de reserva	47.500	47.500
Préstamo subordinado de gastos iniciales	1.428	1.428
Intereses y gastos devengados no vencidos	22	22
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(3.996)	(8.797)
Intereses vencidos e impagados	5.422	5.766
Total	50.376	45.919

9.2.1 Movimiento de los préstamos subordinados durante los ejercicios 2014 y 2013

El movimiento de los préstamos subordinados durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	31/12/2014		31/12/2013	
	Préstamo Subordinado Fondo de reserva	Préstamo Subordinado Gastos iniciales	Préstamo Subordinado Fondo de reserva	Préstamo Subordinado Gastos iniciales
Saldo Inicial	47.500	1.428	47.500	1.428
Adiciones	-	-	-	-
Amortización	-	-	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(2.444)	(1.428)	(7.260)	(1.428)
Saldo Final	45.056	-	40.240	-

En la fecha de desembolso, 26 de septiembre de 2008, el Fondo recibió los siguientes préstamos subordinados:

- “Préstamo para gastos iniciales” de Banco Sabadell, S.A. por un importe total de 1.785 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo.

La remuneración del préstamo para gastos iniciales se realiza sobre la base de un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 1%. La amortización de dicho préstamo se efectuará 20 cuotas consecutivas siempre, de acuerdo a la orden de prelación de pagos. La primera amortización tuvo lugar en la primera fecha de pago, (el 22 de diciembre de 2008).

- “Préstamo para fondo de reserva” por un importe total de 47.500 miles de euros de Banco Sabadell, S.A. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del fondo de reserva.

La remuneración del préstamo para el fondo de reserva se realiza sobre la base de un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 2%. La amortización de dicho préstamo se realiza en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva, con sujeción a la orden prelación de pagos.

9.2.2 Intereses y cargas asimiladas. Deudas con entidades de crédito

El desglose del epígrafe a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Deudas con entidades de crédito:	1.088	1.081
Intereses pagados	1.431	-
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	22	22
Intereses vencidos e impagados	5.423	5.766
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	(22)	(18)
Intereses vencidos e impagados al inicio del ejercicio	(5.766)	(4.689)

9.2.3 Estimaciones de vencimiento de los pasivos financieros

En los siguientes cuadros se muestran los flujos financieros que se estiman generarán cada uno de los préstamos subordinados a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

		VENCIMIENTOS (AÑOS)						R E S T O
		2015	2016	2017	2018	2019	2020-2024	
PASIVOS FINANCIEROS (2014)								
Préstamo Fondo de Reserva	Principal	-	7.500	-	-	-	-	-
Préstamo Fondo de Reserva	Interés	1.001	1.004	-	-	-	-	-
Préstamo Gastos iniciales	Principal	-	-	-	-	-	-	-
Préstamo Gastos iniciales	Interés	16	16	-	-	-	-	-
		<u>1.017</u>	<u>8.520</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
PASIVOS FINANCIEROS (2013)		2014	2015	2016	2017	2018	2019-2023	RESTO
Préstamo Fondo de Reserva	Principal	-	-	-	7.500	-	-	-
Préstamo Fondo de Reserva	Interés	-	-	-	9.243	-	-	-
Préstamo Gastos iniciales	Principal	-	-	-	-	-	-	-
Préstamo Gastos iniciales	Interés	-	-	-	-	-	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>16.743</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2014	2013
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Curva Bloomberg	Curva Bloomberg
Amortización anticipada	14,66%	9,11%
Call	10%	10%

Tasa de fallidos	2,16%	2,01%
Tasa de impago	4,13%	3,10%
Tasa de recuperación	50%	50%

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 se presenta a continuación:

Liquidación de cobros y pagos del período	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
	Real	Real
<i><u>Derechos de Crédito clasificados en el Activo</u></i>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	29.686	36.125
Cobros por amortizaciones anticipadas	31.800	21.620
Cobros por intereses ordinarios	4.868	6.663
Cobros por intereses previamente impagados	1.844	2.042
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	11.444	14.668
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	491	2.977
<i><u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u></i>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A1)	-	-
Pagos por amortización ordinaria serie A2(G)	(70.837)	(75.444)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A1)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A2(G))	(971)	(1.416)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(970)	(958)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(699)	(693)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie ...)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	(1.431)	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	(3.159)	(4.760)

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2014 y 2013:

<i>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</i>	Ejercicio 2014			
	Real			
	Enero 2014	Abril 2014	Julio 2014	Octubre 2014
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)(G)	(14.277)	(16.197)	(25.557)	(14.806)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)(G)	(311)	(289)	(225)	(146)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(254)	(257)	(241)	(218)
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	(181)	(183)	(174)	(161)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	(584)	(847)	-
-Otros pagos del período	(899)	(804)	(749)	(707)
<i>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</i>	Ejercicio 2013			
	Real			
	Enero 2013	Abril 2013	Julio 2013	Octubre 2013
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)(G)	(24.171)	(17.942)	(18.882)	(14.449)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)(G)	(385)	(382)	(340)	(309)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(228)	(248)	(241)	(241)
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	(165)	(179)	(174)	(175)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(1.529)	(1.193)	(1.024)	(1.014)

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Ejercicio 2014		Ejercicio 2013	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,53%	2,85%	5,53%	2,97%
Tasa de amortización anticipada (*)	5%	15,31%	5%	9,11%
Tasa de fallidos	0,40%	3,19%	0,40%	2,01%
Tasa de recuperación de fallidos	50%	50%	50%	50%
Tasa de morosidad	0,80%	2,25%	0,80%	3,10%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	52,24	32,27%	52,24	38,25
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	24/09/2018	22/12/2016	24/09/2018	22/03/2017

(*) Se recoge como TAA en el momento inicial la recomendada por CNMV. A 31/12/2013 y 31/12/2014 se recoge la TAA anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.

Ni a 31 de diciembre de 2014 ni a 31 de diciembre de 2013 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Durante 2014 y 2013 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

11. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación a 31 diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Comisión Sociedad Gestora (Nota 1.d)	1	1
Comisión administrador (Nota 1.e)	237	212
Comisión agente de pagos (Nota 1.f)	-	-
Comisión Variable – resultados realizados (Nota 1.g)	17.188	17.188
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(17.421)	(17.400)
Otras comisiones	5	4
Otros	-	-
	<u>10</u>	<u>5</u>

El Fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias una “Comisión variable” que presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Comisión variable – resultados realizados (gasto)	(4.781)	(4.151)
Repercusión de otras pérdidas (Ingreso)	-	6.514
	<u>(4.781)</u>	<u>2.363</u>

El movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujo de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	(17.188)	-
Comisión variable – resultados realizados (gasto)	(4.781)	(4.151)
Variación en correcciones por repercusión de pérdidas	4.780	(19.550)
Gasto por repercusión de otras pérdidas (ganancias)	-	6.514
Redondeos	1	(1)
Saldo final	<u>(17.188)</u>	<u>(17.188)</u>

El saldo neto en el pasivo de la comisión variable y las cuentas correctoras de valor por repercusión de pérdidas a 31 de diciembre de 2014 y 2013 sería el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Correcciones de valor a las deudas con entidades de crédito no corriente (Nota 9)	(3.872)	(8.688)
Correcciones de valor a las deudas con entidades de crédito no corriente (Nota 9)	(124)	(109)
Correcciones de valor en ajustes por periodificación	(17.421)	(17.400)
Comisión variable-resultados realizados	17.188	17.188
	<u>(4.229)</u>	<u>(9.009)</u>

11.1 Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo-cuentas correctoras de repercusión de pérdidas a 31 de diciembre de 2014 y de 2013

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo-cuentas correctoras de repercusión de pérdidas a cierre del ejercicio 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable- Repercusión de pérdidas	Otros
Saldos a 1 de enero de 2014	1	212	-	(9.009)	4
Importes devengados durante el ejercicio 2014	34	25	21	4.780	38
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
24/03/2014	8	-	5	-	15
23/06/2014	9	-	5	-	9
22/09/2014	8	-	5	-	2
22/12/2014	9	-	5	-	11
Saldos a 31 de diciembre de 2014	<u>1</u>	<u>237</u>	<u>-</u>	<u>(4.229)</u>	<u>5</u>

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable- Repercusión de pérdidas	Otros
Saldos a 1 de enero de 2013	1	181	-	(6.646)	4
Importes devengados durante el ejercicio 2013	34	31	21	(2.363)	30
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
22/03/2013	8	-	5	-	16
24/6/2013	9	-	5	-	5
23/9/2013	8	-	5	-	-
23/12/2013	9	-	5	-	9
Saldos a 31 de diciembre de 2013	1	212	-	(9.009)	4

12. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito un contrato de la permuta financiera de intereses con Banco Sabadell, S.A. con la finalidad de cubrir los riesgos de tipo de interés.

La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación del Fondo.

Mediante el contrato de permuta financiera de intereses, la sociedad gestora, en representación del Fondo, se compromete a pagar a Banco Sabadell, S.A., una cantidad que será el resultado de sumar (i) la cantidad de intereses devengados de los Derechos de Crédito no Fallidos durante los tres meses naturales anteriores a la Fecha de Liquidación en curso, más (ii) la cantidad de intereses devengados de la Cuenta de Principales durante dichos tres meses.

Y, mediante dicho contrato, Banco Sabadell, S.A. se compromete a pagar al Fondo una cantidad igual al resultado de aplicar al nocional de la permuta financiera un tipo de interés, que será igual al tipo de interés medio de los Bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de cada serie en la fecha de pago, más un diferencial del 0,25%, en función del número de días efectivamente transcurridos del periodo de liquidación sobre una base anual de 360 días.

El nocional del contrato de permuta financiera de intereses será el importe resultante de sumar el Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de cada una de las Series en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Liquidación en curso

12.1 Hipótesis utilizadas para realizar la valoración al derivado

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado a 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido:

	2014	2013
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Curva de Bloomberg	Curva de Bloomberg
Tasa de amortización anticipada	14,66%	9,11%
Tasa de impago	4,13%	3,10%
Tasa de Fallido	2,16%	2,01%
Recuperación de fallidos	50%	50%
Call	10%	10%

12.2 Importes recogidos en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de permuta financiera

Durante los ejercicios 2014 y 2013 los importes recogidos en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de permuta financiera han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(2.843)	(4.349)
Valoración del derivado de cobertura	(3.647)	(6.193)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	297	521

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contable.

13. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

14. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido 4 miles de euros (2013: 4 miles de euros).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En la Nota 10 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2014 y 2013. Asimismo se presenta un resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidos a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013. Adicionalmente, el periodo medio de pago o proveedores durante los ejercicios 2014 y 2013 no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad del pago (90 días).

Acciones realizadas por agencias de calificación durante el ejercicio 2014

Durante el año 2014 no se ha producido ninguna acción por parte de las Agencias de Calificación que afecte al Fondo.

15. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 30 de enero de 2015, Standard & Poor’s ha bajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie B emitidos por el Fondo de BBB+ (sf) a BBB (sf) y ha subido la calificación crediticia de los de los Bonos de la serie C de B+ (sf) a BB+ (sf).

Aparte de lo comentado en el párrafo anterior con posterioridad al cierre del ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

**IM FTPYME SABADELL 7, FTA.
INFORME DE GESTIÓN
EJERCICIO 2014**

1. El Fondo de titulización. Antecedentes

IM FTPYME SABADELL 7, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública 22 de septiembre de 2008, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el notario de Madrid D^a Ana López-Monís Gallego, con el número de protocolo 2.846/2008, agrupando 2.891 Derechos de Crédito a PYMES no financieras por un importe total de 999.999.994,32 €, que corresponde al Saldo Nominal Pendiente No Vencido de los Derechos de Crédito. Dichos Derechos de Crédito fueron concedidos por Banco de Sabadell, S.A.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 19 de septiembre de 2008.

Con fecha 22 de septiembre de 2008, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.000.000.000 €, integrados por 4.975 Bonos de la Serie A1, 4.025 Bonos de la Serie A2 (G), 650 Bonos de la Serie B y 350 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. Los Bonos de la Serie A2 (G) están garantizados con el Aval del Estado. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA para los Bonos de la Serie A1, de AAA para los Bonos de la Serie A2 (G), de A para los Bonos de la Serie B y de BB- para los Bonos de la Serie C por parte de Standard and Poor’s España, S.A. (en adelante “Standard & Poor’s”). La Fecha de Desembolso fue el 26 de septiembre de 2008.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito y, en cuanto a su pasivo por los Bonos de Titulización emitidos y los préstamos subordinados concedidos por Banco de Sabadell, S.A. (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales”, “Préstamo para Intereses del Primer Periodo” y “Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo IM FTPYME SABADELL 7, está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2014 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Características de la cartera	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con	
			impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
1) Datos Generales				
Número de Préstamos	2.891	918	13	192
Número de Deudores	2.654	853	12	185
Saldo Pendiente	999.999.994	176.666.503	3.976.216	12.554.124
Saldo Pendiente No Vencido	999.999.994	175.943.380	3.691.287	5.963.195
Saldo Pendiente Medio	345.901	192.447	305.863	65.386
Mayor Préstamo	12.992.432	4.590.125	920.702	1.697.372
Antigüedad Media Ponderada (meses)	20	97	106	88
Vencimiento Medio Pond. (meses)	120	101	94	39
% sobre Saldo Pendiente		100 %	2,25 %	6,63 %

Características de la cartera	% cartera (2)	sobre Inicial Total Cartera (1)	% sobre con impago días (1)	Cartera + 90 %	% Cartera Fallida sobre
2) Concentración por deudor					
Mayor deudor		1,30 %	2,60 %	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor		10,12 %	16,15 %	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor		19,03 %	26,71 %	N.A.	N.A.
3) Tipo de Interés					
Fijo		4,19 %	1,80 %	3,54 %	9,61 %
Variable		95,81 %	98,20 %	96,46 %	90,39 %
Tipo Interés Medio Pond. (%)		5,53 %	2,85 %	3,61 %	3,38 %
Margen Medio Pond. (%)		0,73 %	0,83 %	1,43 %	1,10 %
4) Distribución geográfica por deudor					
Cataluña		23,30 %	28,29 %	21,93 %	14,60 %
Madrid		22,55 %	15,33 %	16,03 %	9,47 %
Asturias		6,56 %	9,23 %	32,08 %	21,91 %
Valencia		13,04 %	8,87 %	24,43 %	23,26 %
Otros		34,55 %	38,29 %	5,52 %	30,76 %
5) Distribución geográfica por garantía					
Cataluña		26,51 %	30,04 %	22,29 %	10,70 %
Madrid		13,41 %	13,02 %	16,71 %	3,72 %
Andalucía		13,89 %	11,39 %	3,05 %	5,92 %
Valencia		11,72 %	10,14 %	21,79 %	13,46 %
Asturias		7,20 %	8,68 %	33,46 %	50,24 %
Otros		27,26 %	26,73 %	2,69 %	15,97 %
6) Distribución por sector de actividad					
Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia		10,37%	11,21%	5,51%	3,35%
Hoteles		9,42%	10,12%	0,00%	0,69%
Actividades inmobiliarias por cuenta propia		8,89%	6,86%	8,93%	6,90%
Otro comercio al por menor de artículos nuevos en establecimientos especializados		2,98%	3,64%	0,00%	11,55%
Comercio al por mayor de productos no agrarios semielaborados, chatarra y productos de desecho		2,40%	2,52%	0,00%	13,80%
Comercio al por mayor de productos de consumo, distinto de los alimenticios		1,28%	1,65%	21,46%	1,05%
Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco		1,12%	1,50%	26,48%	2,51%
Fabricación de muebles		0,31%	0,40%	16,20%	1,51%
Otros		63,23%	62,09%	21,43%	58,64%
WA LTV (3)		52,24 %	32,26 %	35,27 %	46,06 %
7) Tipo de Garantía					
Hipotecaria		60,82 %	89,96 %	95,88 %	39,66 %
Otras		39,18 %	10,04 %	4,12 %	60,34 %

1) excluidos fallidos

2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

3) Sólo para Garantía Hipotecaria

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2014 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización(*)	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencia l	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
Serie A1	497.500.000	AMORTIZADA	-	-	-	-	-
Serie A2 (G)	402.500.000	84.137.755	0,579%	0,500%	0,079%	23-03-15	Trimestral
Serie B	65.000.000	65.000.000	1,329%	1,250%	0,079%	23-03-15	Trimestral
Serie C	35.000.000	35.000.000	1,829%	1,750%	0,079%	23-03-15	Trimestral
Total	1.000.000.000	184.137.755					

(*) Serie A1 completamente amortizada el 22/06/2011.

La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación es la siguiente:

Bonos de titulización(*)	Calificación inicial	Calificación a 31/12/2014 (S&P/DBRS)	Calificación actual (**) (S&P/DBRS)
Serie A1	-	-	-
Serie A2 (G)	AAA	A+ (sf) / AA (high) (sf)	A+ (sf) / AA (high) (sf)
Serie B	A	BBB+ (sf)	BBB (sf)
Serie C	BB-	B+	BB+

(*) Serie A1 completamente amortizada el 22/06/2011.

(**) A fecha de corte 12 de febrero de 2015

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver punto 1 del apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor, por distribución geográfica y por sector de actividad (ver puntos 2,4, 5 y 6 respectivamente del apartado 2.1).
- Los relacionados con las garantías de los préstamos: porcentaje de préstamos con garantía hipotecaria y ratio LTV (ver punto 6 y 7 del apartado 2.1).

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través de dicho swap, el fondo paga en cada Fecha de Pago los intereses devengados de los Derechos de Crédito no Fallidos más los intereses devengados en la Cuenta de Principales en el correspondiente Periodo de Liquidación; y recibe la cantidad resultante de aplicar un tipo de interés igual al Tipo de Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,25% a un nocional.

El nocional es el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos de cada una de las Series en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Liquidación en curso.

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a fecha 12 de febrero de 2015.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Moody's / S&P / DBRS /Fitch	Calificación a largo plazo Moody's / S&P/ DBRS /Fitch	Limites calificación
SWAP (3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	NP / B / R-1 (low) / -	Ba2 / BB+ / A (low) / -	Varios niveles
Cuenta Tesorería (Contrato cuenta de Tesorería Barclays)	Barclays Bank, PLC, sucursal en España	P-1 / A-1 / R-1 (middle)/ F-1	A2 / A / AA (low) / A	Calificación a corto plazo mínima de A-1 / BBB (high) & R-1 (low)
Cuenta Principales (3.4.4.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Cancelada	-	-	-
Cuenta Reinversión	Cancelada	-	-	-
Agente Financiero (Contrato de agencia financiera Barclays)	Barclays Bank, PLC, sucursal en España	P-1 / A-1 / R-1 (middle)/ F-1	A2 / A / AA (low) / A	Calificación a corto plazo mínima de A-1 / BBB (high) & R-1 (low)
Administrador de los préstamos (3.7.2.2 y 3.4.5 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	NP / B / R-1 (low) / -	Ba2 / BB+ / A (low) / -	A-2

Con fecha 29 de enero de 2014, se trasladaron todas las cantidades depositadas en la cuenta del Fondo en Banco de España a la Cuenta de Tesorería en Barclays Bank PLC, Sucursal en España (“Barclays”). Asimismo, a partir de dicha fecha todos los ingresos correspondientes a las cantidades procedentes de los Derechos de Crédito comenzaron a ingresarse directamente en la Cuenta de Tesorería del Fondo mantenida en Barclays. De esta forma quedan unificados en dicha Cuenta de Tesorería todos los ingresos y pagos que deba recibir o realizar el Fondo.

3.4. Otros riesgos

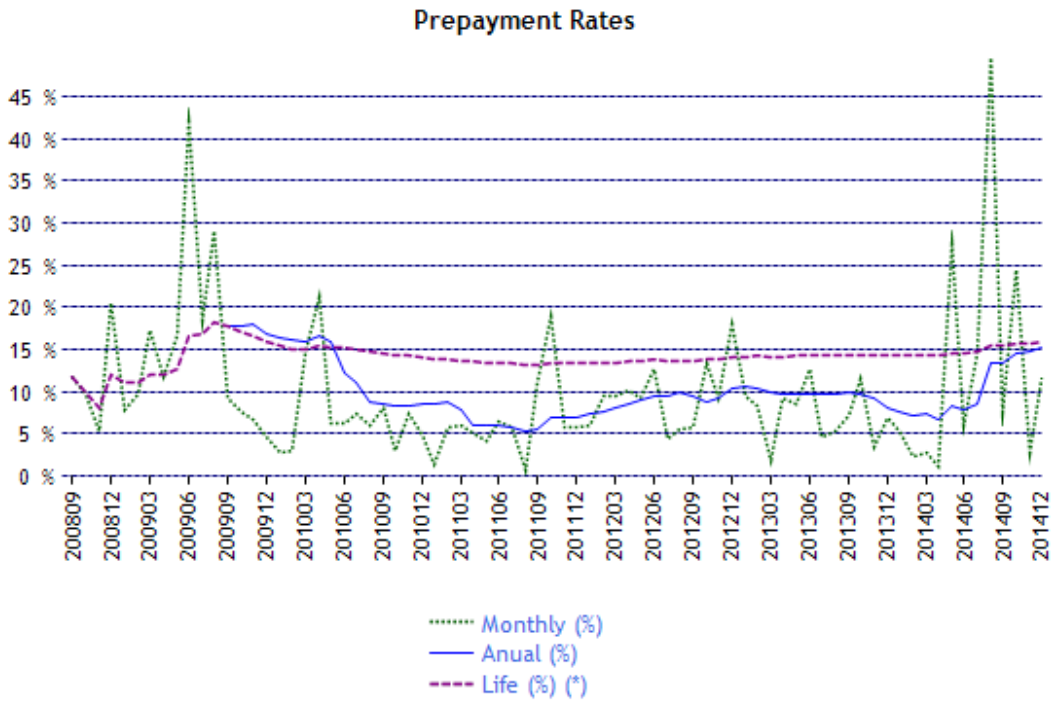
No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2014

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante el ejercicio 2014 fue del 15,31%.

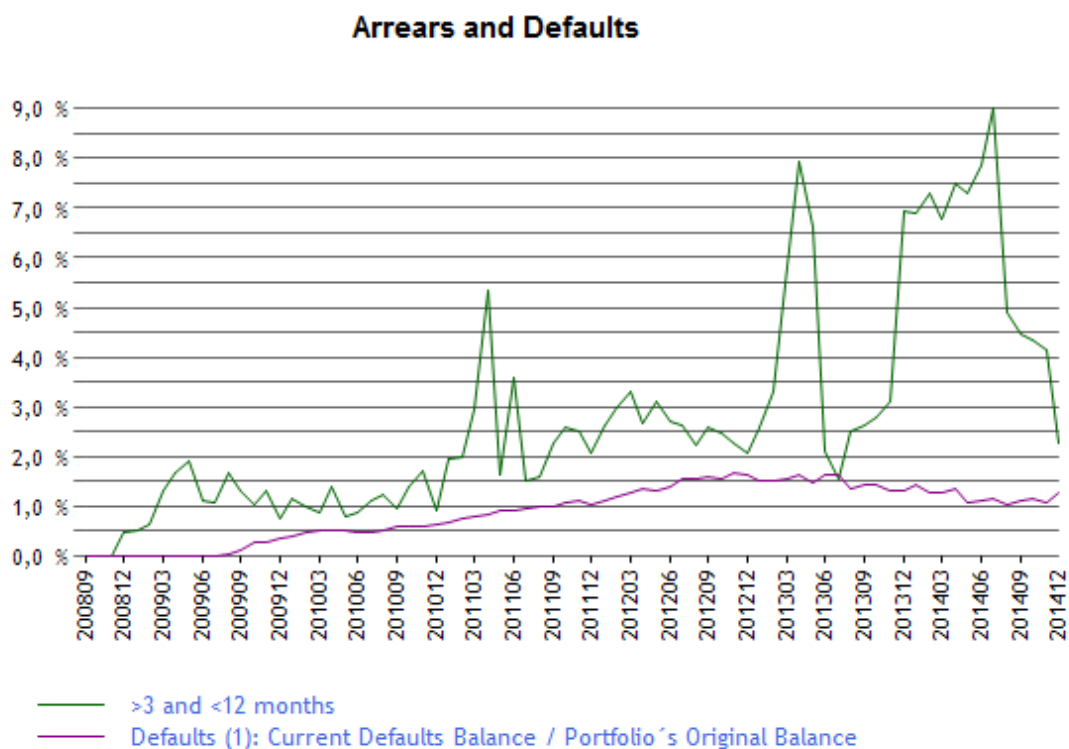
El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



4.2. Morosidad y Fallidos

Las tasas de morosidad y fallidos al cierre del ejercicio 2014 se recogen en el punto 1 del cuadro del apartado 2.1.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2014 se recoge en el punto 3 del cuadro del apartado 2.1.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados en el ejercicio por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la Emisión:

Bonos de titulización(*)	Saldo 31/12/2013	Saldo 31/12/2014	Amortización durante 2014	% Amortización	Intereses Pagados en 2014	Cupón Vigente a 31/12/2014
Serie A1	AMORTIZADA	-	-	-	-	-
Serie A2 (G)	154.974.816,50	84.137.754,75	70.837.061,75	45,71%	970.669,00	0,579%
Serie B	65.000.000,00	65.000.000,00	0,00	0,00%	970.060,00	1,329%
Serie C	35.000.000,00	35.000.000,00	0,00	0,00%	699.286,00	1,829%
Total	254.974.816,50	184.137.754,75	70.837.061,75	-	-	-

(*) Serie A1 completamente amortizada el 22/06/2011.

A 31 de diciembre de 2014, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago a 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

Préstamos Subordinados	Saldo Inicial	Intereses pagados	no Amortización debida	Saldo Pendiente
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	1.785.000,00	126.194,61	1.428.000,00	1.428.000,00
Préstamo Subordinado para Intereses del primer periodo	5.700.000,00	0,00	0,00	0,00
Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva	47.500.000,00	5.296.293,45	0,00	47.500.000,00
Total	54.985.000,00	5.422.488,06	1.428.000,00	48.928.000,00

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1, 3.4.3.2 y 3.4.3.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión, ninguno de los Préstamos Subordinados devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

En relación a la Comisión de Administración, a 31 de diciembre de 2014, el importe impagado ascendía a 236.366,94 euros.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el año 2014 no se ha producido ninguna acción por parte de las Agencias de Calificación que afecte al Fondo.

5. Generación de flujos de caja en 2014.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2014 han ascendido a 79.6 millones de euros, siendo 72.9 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 6.7 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de Recursos Disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.5 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el Orden de Prelación de Pagos recogido en el apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad y los derivados de la concentración geográfica, sectorial, y por deudor de la cartera.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap).

Durante el ejercicio 2014, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 6.288.234,57 € y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 3.220.832,03 €. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 3.067.402,54 € a favor de la contrapartida del swap.

6.3. Evolución de las mejoras de crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 47.500.000,00 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2014 era de 47.459.313,84 euros, siendo este nivel inferior al requerido por las Agencias de Calificación (47.500.000,00 euros).

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre del ejercicio 2014 comparada con la mejora de crédito inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Importe Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
Serie A1	497.500.000,00	49,75%	14,75%	0,00	-	-
Serie A2 (G)	402.500.000,00	40,25%	14,75%	84.137.754,75	45,69%	80,08%
Serie B	65.000.000,00	6,50%	8,25%	65.000.000,00	35,30%	44,78%
Serie C	35.000.000,00	3,50%	4,75%	35.000.000,00	19,01%	25,77%
Fondo de reserva	47.500.000,00	4,75%		47.459.313,84	25,77%	

Total emisión	1.000.000.000,00			184.137.754,75		
---------------	------------------	--	--	----------------	--	--

6.4. Triggers del Fondo.

Amortización de los bonos

Durante el ejercicio 2014, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9.4 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

7. Perspectivas del Fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada: 14,66%.
- Call: 10%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos constante: 2,16% (Sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses).
- Recuperaciones del 50% a los 24 meses.

Fecha	Serie A2 (G)			BONO B		
	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses
22/12/2014	84.137.754,75			65.000.000,00		
23/03/2015	68.360.479,25	15.777.275,50	123.124,75	65.000.000,00	0,00	218.361,00
22/06/2015	55.841.964,50	12.518.514,75	100.061,50	65.000.000,00	0,00	218.361,00
22/09/2015	42.654.172,75	13.187.791,75	82.633,25	65.000.000,00	0,00	220.759,50
22/12/2015	31.157.082,25	11.497.090,50	62.427,75	65.000.000,00	0,00	218.361,00
22/03/2016	19.708.774,75	11.448.307,50	45.603,25	65.000.000,00	0,00	218.361,00
22/06/2016	10.738.901,25	8.969.873,50	29.181,25	65.000.000,00	0,00	220.759,50
22/09/2016	783.587,00	9.955.314,25	15.898,75	65.000.000,00	0,00	220.759,50
22/12/2016	0,00	783.587,00	1.127,00	0,00	65.000.000,00	218.361,00

BONO C			
Fecha	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses
22/12/2014	35.000.000,00		
23/03/2015	35.000.000,00	0,00	161.815,50
22/06/2015	35.000.000,00	0,00	161.815,50
22/09/2015	35.000.000,00	0,00	163.593,50
22/12/2015	35.000.000,00	0,00	161.815,50
22/03/2016	35.000.000,00	0,00	161.815,50
22/06/2016	35.000.000,00	0,00	163.593,50
22/09/2016	35.000.000,00	0,00	163.593,50
22/12/2016	0,00	35.000.000,00	161.815,50

7.2. Liquidación y extinción del Fondo

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 22 de septiembre de 2044.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 22 de diciembre de 2016.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

Con fecha 30 de enero de 2015, Standard & Poor's ha bajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie B emitidos por el Fondo de BBB+ (sf) a BBB (sf) y ha subido la calificación crediticia de los de los Bonos de la serie C de B+ (sf) a BB+ (sf).

S.05.1
<p>Denominación del Fondo: IMI FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</p> <p>Denominación del compartimento:</p> <p>Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.</p> <p>Estados agregados: No</p> <p>Período: 2º Semestre</p> <p>Ejercicio: 2014</p> <p>Entidad cedente de los activos titulizados: BANCO SABADELL, S.A.</p>

SUS.1 CUADRO A
Valores Usual

Tipo de activos titulados	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial	
	Nº de activos sujeción	Principales pendientes (1)	Nº de activos sujeción	Principales pendientes (1)	Nº de activos sujeción	Principales pendientes (1)
Participaciones hipotecarias						
Certificados de transmisión hipotecaria	0001	0	0060	0	0120	0
Prestamos hipotecarios	0002	0	0061	0	0121	0
Cédulas hipotecarias	0003	0	0062	0	0122	0
Prestamos a promotores	0004	0	0063	0	0123	0
Prestamos a PYMES	0005	0	0064	0	0124	0
Prestamos a empresas	0006	1.110	0065	1.356	0125	2.891
Prestamos a particulares	0007	0	0066	0	0126	0
Cédulas bancarias	0008	0	0067	0	0127	0
Bonos de tesorería	0009	0	0068	0	0128	0
Deuda subordinada	0010	0	0069	0	0129	0
Cédulas APP	0011	0	0070	0	0130	0
Prestamos consumo	0012	0	0071	0	0131	0
Prestamos automoción	0013	0	0072	0	0132	0
Arrendamiento financiero	0014	0	0073	0	0133	0
Cuentas a cobrar	0015	0	0074	0	0134	0
Operaciones de crédito futuro	0016	0	0075	0	0135	0
Operaciones de inversión	0017	0	0076	0	0136	0
Otros	0018	0	0077	0	0137	0
	0019	0	0078	0	0138	0
	0020	0	0079	0	0139	0
Total	1.110	189.211	0880	1.856	0140	2.891
				262.150		1.000.000,000

(1) Entendido como principal pendiente e importe de principal pendiente de reembolso

S.05.1 CUADRO B
[Volver al mapa](#)

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013	
	0196	0	0206	0
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0200	-41.130	0210	-50.794
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201	-31.800	0211	-21.620
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0202	-810.779	0212	-737.850
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0203	0	0213	0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0204	189.221	0214	262.150
Principal pendiente cierre del periodo (2)				
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	14,79	0215	7,85

(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

5.05.1 CUADRO C
Activos de Inmuebles

Total Inmuebles [1]	Nº de activos		Importe e Impagado		Total	Principales pendientes no vendidos		Deuda Total	Valor Garantía [3]	Valor Cobertura [4]	Cobertura % Transfido
	0750	0751	0752	0753		0754	0755				
Hasta 1 mes	0	138	0	0	138	0	0	0	0	0	0
De 1 a 3 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 3 a 6 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 6 a 9 meses	0	213	0	0	213	0	0	0	0	0	0
De 9 a 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Más de 2 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	351	0	0	351	0	0	0	0	0	0

Inmuebles con garantía [2]	Nº de activos		Importe e Impagado		Total	Principales pendientes no vendidos		Deuda Total	Valor Garantía [3]	Valor Cobertura [4]	Cobertura % Transfido
	0772	0773	0774	0775		0776	0777				
Hasta 1 mes	0	96	0	0	96	0	0	0	0	0	0
De 1 a 3 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 3 a 6 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 6 a 9 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 9 a 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 12 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	96	0	0	96	0	0	0	0	0	0

[1] La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entienden en sentido inclusivo, el de inicio e incluye el final (por. Ej. 1 a 3 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

[2] El importe de los inmuebles vendidos impagados en el periodo de referencia se determina en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entienden en sentido inclusivo, el de inicio e incluye el final (por. Ej. 1 a 3 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

[3] Se incluye el valor de las garantías que respaldan los activos vendidos impagados en el periodo de referencia.

SUB-COMPRO
Subcompro

Categoría de actividad (IC)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Escenario inicial			
	Tasa de provisiones	Tasa de fallos (comible)	Tasa de recuperación	Tasa de sinov dudosos	Tasa de fallos (BI)	Tasa de recuperación	Tasa de sinov dudosos	Tasa de fallos (BI)	Tasa de recuperación	Tasa de sinov dudosos	Tasa de fallos (BI)	Tasa de recuperación
0850	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0851	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0852	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0853	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0854	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0855	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0856	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0857	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0858	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0859	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0860	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0861	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0862	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0863	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0864	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0865	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0866	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0867	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0868	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0869	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0870	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0871	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0872	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0873	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0874	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0875	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0876	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0877	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0878	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0879	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0880	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0881	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0882	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0883	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0884	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0885	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0886	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0887	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0888	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0889	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0890	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0891	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0892	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0893	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0894	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0895	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0896	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0897	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0898	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0899	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0900	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Estos datos se refieren exclusivamente a la parte de activos clasificados en la categoría de "activos clasificados en términos porcentuales".

(2) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales imputados) del total de los activos clasificados en la categoría de "activos clasificados en términos porcentuales" a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos clasificados en la categoría de "activos clasificados en términos porcentuales" a la fecha de presentación de la información.

(3) Determinada por el cociente entre el importe de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el importe de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos clasificados en la categoría de "activos clasificados en términos porcentuales" a la fecha de presentación de la información.

(4) Determinada por el cociente entre el importe de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el importe de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos clasificados en la categoría de "activos clasificados en términos porcentuales" a la fecha de presentación de la información.

S.05.1. CUADRO E
Valor al alza

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/ 2013		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior a 1 año	1.300	304	1.320	279	1.330	0
Entre 1 y 2 años	1.301	41	1.321	194	1.331	90
Entre 2 y 3 años	1.302	92	1.322	46	1.332	1351
Entre 3 y 5 años	1.303	1.24	1.323	170	1.333	199
Entre 5 y 10 años	1.304	348	1.324	417	1.334	780
Superior a 10 años	1.305	201	1.325	250	1.335	802
Total	1.306	1.110	1.326	1.356	1.336	1.020
Vida residual media ponderada (años)	1.307	8,35	1.327	8,84	1.336	262,150
						1346
						1347
						10,04
						1350
						1351
						1352
						1353
						1354
						1355
						1356
						1.000,001
						478.941
						283.659
						153.882
						40.514
						43.005
						0

Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Años	06/30	Años	7,05	Años	1,70
Antigüedad	8,94				
Antigüedad media ponderada	06/30	06/32	06/54	06/54	1,70

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años; superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

FO-2 CUADRO A
Activos financieros

Código	Denominación serie	Situación a anual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Ejercicio Inicial			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal (ambros)	Principial (pasivante)	Vida media de los pasivos (D)	Nº de pasivos emitidos	Nominal (ambros)	Principial (pasivante)	Vida media de los pasivos (D)	Nº de pasivos emitidos	Nominal (ambros)	Principial (pasivante)	Vida media estimada de los pasivos (D)
E50347262608	AL	4.975	8085	0	0	0	0	0	0	4.975	8085	497.500	1,46
E50347262616	A2(G)	4.925	81.489	21	0,95	39	15.675	1,63	0	4.925	402.500	497	4,97
E50347262624	B	650	65.000	100	1,99	100	65.000	3,73	0	650	65.000	65.000	8,24
E50347262632	C	10.000	100	100	3,73	100	254.375	8,05	0	10.000	81.005	1.000,00	9,22
Total		20.900	187.354	221	6,76	239	106.675	8,05	0	20.900	1.000,00	1.000,00	8,22

(1) Importes en años. En caso de ser estimados se indican en las notas explicativas. Se hipotecan de la estimación.

(2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (B1V) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan lista se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

ANEXO 2 CUADRO B
[DESCRIPCIÓN](#)

Serie (1)	Código de subordenación		Intereses										Principal pendiente		Total Pendiente		Corrección de partidas por atención
	Denominación serie (2)	CA	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado (5)	Bases de cálculo de intereses (6)	Días Acumulados (7)	Intereses Acumulados (8)	Intereses Imparados (9)	Principal no vencido (10)	Principal impagado (11)	Principal pendiente	Total Pendiente				
E03A7525008	AL	NS	EUR 2M	5276	0,45	365	9	3593	0	3597	0	0	0	0	0	0	0
E03A7525009	AL(0)	NS	EUR 2M	5276	0,45	365	9	3593	0	3597	0	0	0	0	0	0	0
E03A7525024	B	NS	EUR 2M	5276	1,25	365	9	3593	21	3604	0	64.142	0	64.142	0	0	0
E03A7525032	C	S	EUR 2M	5276	1,75	365	9	3593	1,5	3604	0	65.600	0	65.600	0	0	0
Total							36	9228	49	9315	0	124.110	0	124.110	0	9.115	9277

(1) El gestor deberá complementar la denominación de la serie (BIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISM se rellena exclusivamente la columna de denominación.

(2) El gestor deberá complementar el índice de referencia al índice de referencia que corresponde en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se completará con el término "fijo".

(3) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

(4) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(5) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

195.2. CUADRO C
[Ver en HTML](#)

Serie (C)	Denominación, serie	Fecha final (C)	Situación anual anterior 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
			Pago del período (C)	Pagos acumulados (C)	Pago del período (C)	Pagos acumulados (C)	Pago del período (C)	Pagos acumulados (C)	Pago del período (C)	Pagos acumulados (C)
A1		22/09/2014	0	0	0	0	0	0	0	0
A2 (G)		22/09/2014	76.837	318.382	971	32.972	78.444	267.215	1.416	18.209
B		22/09/2014	0	0	970	9.202	0	0	958	8.239
C		22/09/2014	0	0	659	6.052	0	0	698	5.263
Total			70.837	315.862	2.410	48.226	78.444	267.215	3.070	31.711

(1) Los datos corresponden a la información de los datos (DNI) por desgravación. Cuando los datos corresponden a los datos (DNI) se reflejan en los datos (DNI) de la columna correspondiente.

(2) Entendido como fecha final absoluta que se cuando con el documento contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

R.05.2 CUADRO D
[Volver al Inicio](#)

Calificación							
Serie (2)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación		Agencia de calificación crediticia (2)		Situación cierre anual	
		credicia	3310	3330	Situación actual	anterior	Situación Inicial
E50347526008	AL	2006-09-22	DPRS	AAA (4)	-	3360	3370
E50347526008	AL	2006-09-22	SFP	AAA (4)	-	-	AAA
E50347526016	AA(G)	2006-09-22	DPRS	AA (high) (4f)	-	-	AAA
E50347526016	AA(G)	2013-03-06	SFP	A (5)	A1 (5f)	-	AAA
E50347526024	b	2013-01-30	SFP	BBB+ (6f)	BBB+ (6f)	-	A
E50347526032	C	2013-01-30	SFP	B+ (5f)	B+ (5f)	-	BB-

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISM) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISM se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuyo denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie: MDY, para Moody's; SVP, para Standard & Pows; FCH para Fitch-

S. 05.3

[Volver al mapa](#)

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
1. Importe del Fondo de Reserva	47,459	45,202
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	25,08	17,24
3. Exceso de spread (%) (1)	1,76	1,76
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	No	No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	No	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	No	No
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	45,49	60,78
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	83,471	135,002
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	45	61
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros (S/N) (4)	No	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	A-08000143	BANCO DE SABADELL, S.A.
Permutas financieras de tipos de interés	A-08000143	BANCO DE SABADELL, S.A.
Permutas financieras de tipos de cambio	-	-
Otras Permutas financieras	-	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	-	-
Entidad Avalista	-	Estado Español
Contraparte del derivado de crédito	-	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

S.09.4 Ratios
[Volver al Inicio](#)

Concepto (1)	Meses Impago						Importe Impagado acumulado						Ratio (2)					
	01/0		01/10		01/20		Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Ultimo Fecha Pago		Ref. Folleto	
	0030	3,04	0030	0,00	0110	0,00	0120	3,976	0200	17,207	0300	0,00	0310	0,00	0410	0,00		0500
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad igual o superior a 3 meses por otras razones	0030	3,04	0030	0,00	0110	0,00	0120	3,976	0200	17,207	0300	0,00	0310	0,00	0410	0,00	0500	4,13
Total Morosos	0030	3,04	0030	0,00	0110	0,00	0120	3,976	0200	17,207	0300	0,00	0310	0,00	0410	0,00	0500	4,13
2. Activos fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 3 meses por otras razones	0050	32,03	0050	0,00	0130	0,00	0140	12,554	0230	11,062	0330	0,00	0340	0,00	0430	0,00	0530	5,49
Total Fallidos	0070	35,07	0070	0,00	0130	0,00	0140	12,554	0230	11,062	0330	0,00	0340	0,00	0430	0,00	0530	5,49

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificados, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establece algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.
(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos creados al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

S.05.4 Otros ratios

[Volver al mapa](#)

	Ratio (2)						Ref. Folleto	
	Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
Otros ratios relevantes	0160	99,91	0260	100,00	0360	99,91	0460	Apartado 4.9.4. del la Nota de Valores
Dotación del Fondo de Reserva	0170	17,67	0270	21,87	0370	18,41	0470	Apartado 4.9.4. del la Nota de Valores
* Que el SNP DC no fallidos sea igual o mayor al	0180	0,00	0280	0,00	0380	0,00	0480	
10 Saldo Inicial de los DC.	0190	0,00	0290	0,00	0390	0,00	0490	
-								

S.06.4 Triggers
Valores al mada

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial, series (4)	0500	0520	0540	0560
A) (G) F.50347526016	1.00	0.00		Apartado 4.9.4. del la Nota de Valores
B) F.50347526024	1.25	2.25	4.13	Apartado 4.9.4. del la Nota de Valores (Cint)
C) F.50347526032	1.00	2.25	4.13	Apartado 4.9.4. del la Nota de Valores (Cint)
Diferimiento/postergamiento intereses, series (5)	0506	0526	0546	0566
B) F.50347526024	16.55	0.00		Apartado 3.4.6.1. del Módulo Adicional
C) F.50347526032	11.68	0.00		y
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	0552	0572
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573
				Apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

Denominación del Fondo: **IMI FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.**

Estados agregados: **No**

Período: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

NOTAS EXPLICATIVAS

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2009, modificada por la Norma Primera de la Circular 4/2010.

Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05_2 cuadro A campo [0004]: Hipótesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

TAA: 4,9% - Fallidos anual: 0,88% - Fallidos recuperación: 75% - Call: 10%

Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05_5 cuadro C. Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

INFORME DE AUDITOR

No hay informe de auditor

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM FTPYME SABADELL 7, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 20 de marzo de 2015, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del OM2124346 al OM2124432 Del OM2124433 al OM2124454
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del OM2683001 al OM2683087 Del OM2683088 al OM2683109

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez